



COMUNICADO

Con relación al Sistema de cómputo de resultados de las Elecciones Generales 2026

El sistema de cómputo de votos que utiliza la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) está recibiendo críticas y cuestionamientos que se originan, por un lado, en el desconocimiento de su propio funcionamiento y, por otro lado, en el descontento por los eventos ocurridos el día 12 de abril.

Por esa razón, la ONPE se dirige a la ciudadanía para darle a conocer que invitó a las 36 organizaciones políticas que participaron en las Elecciones Generales 2026 a acudir el pasado 25 de marzo a la “Sala Multipropósito” habilitada en su sede central. Durante una sesión informativa, especialistas del organismo electoral explicaron cómo funcionan los tres sistemas informáticos que se utilizaron en los comicios: la Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE), el Sistema de Cómputo Electoral y el Sistema de Presentación de Resultados. Además, los personeros técnicos de los partidos y alianzas fueron invitados a regresar a dicho ambiente para recibir información más detallada y personalizada, y para conocer, incluso, el código fuente de los sistemas informáticos.

El 25 de marzo asistieron a la sesión informativa Fuerza Popular; Juntos por el Perú; Partido SíCreo; Primero la Gente – Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso; Perú Moderno; Progreseemos; Partido Político Nacional Perú Libre; Partido Político Perú Primero; Partido Demócrata Verde, Partido Político Integridad Democrática; Partido Democrático Federal; Partido Político Perú Acción; Partido Morado; Partido Político Cooperación Popular; Partido País para Todos; Avanza País – Partido de Integración Social; Ahora Nación – AN; Fe en el Perú; Partido del Buen Gobierno; Alianza para el Progreso; el Frente Popular Agrícola FÍA del Perú (FREPOP) y la alianza Unidad Nacional. Durante los días posteriores, también estuvieron en la “Sala Multipropósito” miembros del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Defensoría del Pueblo, el Centro Carter y la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea.

Al día siguiente, el 26 de marzo, fueron mostrados y explicados a los medios de comunicación los sistemas informáticos, los mismos que ya habían sido sometidos a una auditoría externa.

La auditoría fue realizada por la empresa M&T International desde el 13 de noviembre de 2025 y duró 168 días calendario. Tuvo el propósito de obtener evidencia técnica objetiva sobre el comportamiento funcional, el nivel de exposición a amenazas y vulnerabilidades, así como la calidad del código fuente y la documentación asociada a la Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE), el Sistema de Cómputo Electoral y el Sistema Web de Presentación de Resultados. Para alcanzar dicho fin, la evaluación se fundamentó en reconocidos

estándares y buenas prácticas internacionales; entre ellos, los principios de la norma ISO/IEC 27007, el marco de ciberseguridad del NIST (Cybersecurity Framework), y las metodologías de análisis de vulnerabilidades establecidas por OWASP, tales como Application Security Verification Standard (ASVS), Web Security Testing Guide (WSTG) y Desktop App Security.

Los dictámenes de la auditoría evidenciaron que las tres soluciones tecnológicas presentaban un funcionamiento estable y concluyeron que se encontraban en condiciones adecuadas y confiables para su utilización en las Elecciones Generales 2026.

Por otro lado, el 5 de abril, [la ONPE desarrolló el simulacro oficial del Sistema de Cómputo Electoral](#), actividad en la cual se comprobó la funcionalidad del *software* utilizado y los mecanismos de transmisión segura de los datos. Entre los asistentes al simulacro estuvieron los personeros técnicos Johnny Laureano Collazos (Fuerza Popular), Félix Eladio Tamani Guerra (Partido Político Perú Primero), Fernando Maldonado (Partido del Buen Gobierno), César Abelardo Rojas Shimeda (Ahora Nación) y Percy Levi Sandoval Valverde (FREPPAP). Asimismo, el personero legal del Partido de los Trabajadores y Emprendedores, Alberto Juan Bautista Merino, y la jefa de la Oficina de Control Institucional (OCI) de la ONPE, María Idrogo Díaz.

A partir del 12 de abril, la ONPE puso a disposición de las organizaciones políticas y de los observadores nacionales y extranjeros una “Sala de Personeros y Observadores”. Desde esta sala, los personeros técnicos pudieron hacer monitoreo y seguimiento de los resultados electorales.

De esas y otras maneras, se ha buscado informar a los distintos actores electorales y despejar dudas sobre los procedimientos que conducen a los resultados publicados en la [página de la ONPE](#). En este sitio web, se encuentran los datos y las imágenes correspondientes a cada una de las actas generadas por los miembros de mesa, práctica que la ONPE aplica desde el año 2001 y que responde a una política de transparencia, gracias a la cual es posible la vigilancia ciudadana sobre la actuación institucional.

La democracia se sostiene en el respeto a las instituciones, y a los resultados electorales. La ONPE continuará mejorando cada una de sus actividades, de la mano con los actores políticos y la ciudadanía responsable.

Fotos de la sesión informativa con organizaciones políticas: [Flickr ONPE](#)

Fotos del Simulacro de Cómputo Electoral: [Flickr ONPE](#)

Lima, 2 de mayo de 2026